

Guayaquil, Abril 29, 2.002

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGENCIA DE VIAJES VIAMOR S. A.**  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

*Cumplo con el deber de informar a ustedes de relación con el Balance correspondiente al ejercicio económico 2.001, después del examen que he practicado:*

- 1. Los libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la ley.*
- 2. Las cifras que constan en los estados financieros del ejercicio económico 2.000 guardan relación con los registrados en los libros de contabilidad.*
- 3. Estimo que los citados Estados Financieros son confiables y se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.*
- 4. Se observa un aceptable manejo en lo que se refiere al control interno del movimiento económico de la compañía, tanto en lo referente a sus ingresos como en sus egresos.*

*Informo que en el transcurso del ejercicio económico 2.000, cumplo con todas y cada una de las atribuciones y deberes determinados en los numerales 2, 6, 8 y 9 del Art. 321 de la Ley de compañías.*

Atentamente.

**FELIX MARTINEZ E.**  
**COMISARIO**

